

Tissues Dalí

"UN ARTE EN TELAS"

Quito, 01 de abril 2020

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
TISSUESDALI CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración.-

Tissuesdali Cía. Ltda. Vive un panorama empresarial abrumador, con caídas de ventas que han afectado su liquidez. Todo esto debido a las cargas impositivas como son la inestabilidad económica, fuga de capitales, falta de inversión extranjera, inestabilidad política, pago de impuesto a la salida de divisas, aranceles y sobretasas a materias primas, insumos, maquinaria y repuestos establecidas en algunas partidas arancelarias y demás variables que dificultan cubrir sus necesidades operativas de fondos.

Dada dicha premisa y en cumplimiento de los Estatutos establecidos, Yo, Yuliana Paola Armijos Reyes, en calidad de Representante Legal, tengo el agrado de informar a los señores Socios sobre las acciones desarrolladas durante el período de mi gestión, por el año terminado al 31-12-2019.

El decremento de las ventas no se muestra alentadoras, por ello, se aspira para el año 2020 mantener una gestión sólida; el cual permita desarrollar estrategias reales y aterrizadas basadas en lo que la empresa quiere conseguir, es decir, basadas en su hacer o visionar empresarial.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo determinado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, leyes afines y sus Reglamentos, sobre todo acogiendo los cambios que se han introducido en las diferentes reformas tributarias, y resoluciones sobre información a remitir a ese ente de control.

La compañía determina anualmente las provisiones para la jubilación patronal y el desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente, contratado para el efecto, y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método es de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Tissues Dalí

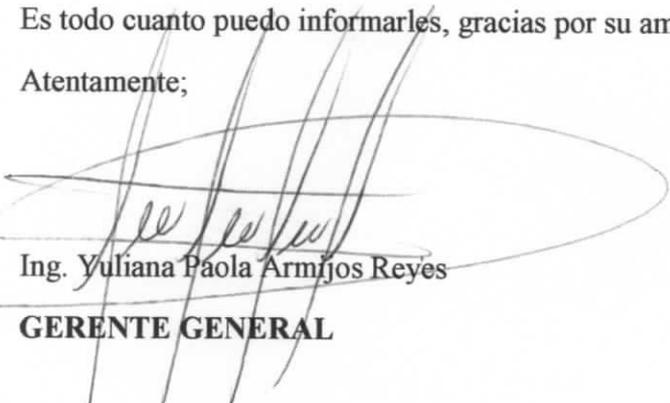
"UN ARTE EN TELAS"

Las transacciones y saldos con socios se componen de préstamos otorgados por el socio mayoritario; estos valores por pagar devengan intereses, calculados en base a la tasa activa del Banco Central, liquidable y pagadera en forma mensual hasta el año 2023.

En cuanto a cuentas por cobrar, la empresa estimó un deterioro de cartera por un valor menor, ya que la probabilidad de no cobro es baja y el riesgo crediticio es mínimo; no se reportan cuentas por cobrar vencidas.

Es todo cuanto puedo informarles, gracias por su amable atención.

Atentamente;



Ing. Yuliana Paola Armijos Reyes

GERENTE GENERAL